

## La participación de fieles laicos en la Familia Cisterciense (Dom Armand Veilleux)

En 1098 un grupo de monjes, siguiendo la regla de San Benito, dejaron su monasterio de Molesmes, para continuar su vida monástica de una forma más radical y con un espíritu más renovado. Al nuevo monasterio se le llamó Cîteaux. Después de un lento comienzo, el monasterio atrajo muchas nuevas vocaciones e hizo nacer nuevos monasterios que seguían el mismo estilo de vida. Estos monasterios estaban unidos por un lazo de caridad y formaron así una orden distinta dentro de la extensa familia Benedictina (Remarco la palabra dentro porque sería un error considerar la fundación de Cîteaux como una escisión dentro de la familia benedictina: Incluso hoy, hay una gran familia benedictina que no sólo incluye a los monasterios que pertenecen a varias congregaciones que están organizadas en la Confederación benedictina, sino también a todos los monasterios que siguen la Regla de San Benito, incluyendo los monasterios Cistercienses.)

A lo largo de los siglos, los monasterios Cistercienses, cada vez más y más numerosos, y pertenecientes a varios países separados por largas distancias y dificultades, se han unido en varias Congregaciones que han dado a luz a varias Observancias. Al final de un largo y complejo proceso, el principal tronco de la gran Familia Cisterciense se ha dividido, desde 1892, en dos ramas: la llamada Común Observancia quien ahora usa el nombre latino de Ordo cisterciensis y la llamada Estricta Observancia que usa el nombre latino de Ordo cisterciensis strictioris observantiae. Algunos grupos de monjas, que estaban bajo la autoridad de los obispos locales o separadas de la Orden algunos siglos atrás, pero que habían vuelto a sus raíces cistercienses, ahora forman Ordenes o Congregaciones autónomas; cómo por ejemplo las monjas bernardas de Esquermes o las hermanas de las Huelgas en España (llamadas la Congregación de San Bernardo en España). Si añadimos a esto algunas Congregaciones como las Bernardas de Oudenaarde y unas cuantas casas particulares que nunca pertenecieron a alguna de las mencionadas Ordenes Cistercienses pero que siempre estuvieron espiritualmente ligadas a una de esas órdenes, entonces tenemos lo que hemos estado llamando durante años la *Familia Cisterciense*.

Ahora bien, cuando organizamos en 1998 una reunión o sínodo de todos los representantes de esa Familia Cistercienses en Cîteaux con ocasión del noveno centenario de la fundación de Cîteaux, también tuvimos entre nosotros algunos representantes de lo que llamamos ""laicos Cistercienses"". El Capítulo General de 1996 de la Orden Cisterciense de la Estricta Observancia mencionó en una votación que los laicos deberían tomar parte en aquella celebración y que incluso habían sido mencionados en una carta escrita por el Papa a la Familia Cisterciense con motivo de tal ocasión.

Lo primero de todo, resaltar que el Papa no había escrito a ninguna Orden cisterciense en particular sino a la ""Familia Cisterciense"", reconociendo así a todo el movimiento de comunión que nos ha llevado a un nuevo conocimiento de la existencia de tal ""familia"", a pesar de las diferencias en nuestros estilos de vida y de nuestra diversidad jurídica. Por tanto, es muy interesante ver lo que el Papa dice acerca de los laicos cistercienses y en que contexto lo dice.

El contexto más amplio es el de redescubrir el papel de los laicos en la vida de la Iglesia desde el Concilio Vaticano II. Durante un largo período en la historia de la Iglesia, la espiritualidad ha sido desarrollada en gran parte por los Religiosos y para los Religiosos y casi todos los ministerios en la Iglesia han sido ministerios clericales. Siguiendo las ideas del Concilio Vaticano II, el Sínodo de 1987 "La vocación y misión del laico en la Iglesia y en el mundo" puso énfasis no sólo en la espiritualidad de los laicos y su papel en la misión dentro de la Iglesia, sino también en el derecho que tiene el pueblo laico a unirse a comunidades de personas laicas que siguen determinadas orientaciones espirituales.

Lo que hemos visto desde entonces, e incluso antes, no ha sido tanto el desarrollo de comunidades compuestas únicamente por personas laicas, como el desarrollo de comunidades o movimientos compuestos de cristianos con opciones de vida distintas, bien laicos o clérigos, casados o célibes, unidos entorno a una misma espiritualidad y una misma misión. Lo que también hemos podido ver ha sido que muchos laicos han encontrado un soporte espiritual o, lo que es más, una identidad espiritual en el carisma de comunidades religiosas, ya existentes, de vida activa o contemplativa. Ha habido un período en el que mucha gente, especialmente gente joven, ha querido compartir, al menos durante unos pocos años, la misión de una comunidad religiosa, sobre todo en Iglesias Jóvenes. Pero, poco a poco, los laicos quisieron compartir no sólo la misión de la comunidad sino también su espiritualidad y, lo que es más, su propia vida. Este es el contexto más relevante en el que debemos entender las palabras mencionadas por el Papa sobre los fieles laicos en su carta a la Familia Cisterciense.

El contexto más inmediato es el Cisterciense. Las primeras comunidades, como todas las comunidades monásticas del momento, tenían una "familia", esto es, un pequeño grupo de trabajadores contratados, distintos de los hermanos laicos, que estaban integrados en la vida de la comunidad. Nuestros monasterios siempre han tenido "oblatos", es decir, personas, que por una razón u otra, vivían con la comunidad y compartían totalmente la vida de la comunidad pero sin hacer votos. Pero tradicionalmente nunca hemos tenido "oblatos externos". Sin embargo, casi todos los monasterios tenían unas pocas personas ligadas espiritualmente con la comunidad, no en términos jurídicos pero sí de una manera muy real, bien viviendo en la hospedería o cerca del monasterio, como un familiar (hermano o hermana).

Más recientemente, esto es, durante las últimas décadas, personas laicas, individualmente o en grupos, han pedido, más y más amenudo, ser "oblatos" o estar asociados con nuestra Orden o con una de nuestras comunidades.

Debemos resaltar algo importante y es que nuestra Orden es una "comunidad de comunidades". Uno nunca se une a la orden como tal, sino que uno llega a ser miembro de la orden uniéndose a una comunidad local. La Orden Cisterciense tiene una vocación cenobítica específica. Por lo tanto, la vocación Cisterciense no es nunca la vocación a eso llamado "espíritu cisterciense", sino que es la vocación a una comunidad local o al espíritu Cisterciense tal y como está encarnado en la vida de una comunidad concreta.

Por ello el único camino por el cual uno puede llegar a ser un "laico cisterciense es, no por medio de algún tipo de conexión jurídica con la Orden Cisterciense, sino estableciendo una unión personal de comunión con una comunidad Cisterciense local concreta, bien sea de monjes o de monjas.

Hay básicamente dos caminos para hacer esto. Un individuo puede desarrollar una relación personal con la comunidad. El o ella puede encontrar un soporte espiritual en el hecho de rezar con la comunidad o participar en la eucaristía y en la Liturgia de las Horas. El o ella puede recibir de una de las hermanas o de uno de los hermanos el servicio de orientación espiritual o acompañamiento. Esto ha existido siempre, aunque sea más frecuente en nuestros días, y no se ve que necesite ser estructurado de una determinada forma.

Cuando la gente expresa el deseo de algo nuevo dentro de este terreno, lo que siempre sugiero, personalmente, es formar alrededor de una comunidad monástica una comunidad de laicos que tengan su propia identidad y su propia vida. Creo firmemente que este es el mejor camino para descubrir gradualmente nuevas vías para encarnar el espíritu Cisterciense en la existencia diaria de las personas laicas corrientes. Además, este es el mejor camino para evitar el peligro, para las personas laicas, de actuar como monjes o monjas en medio del mundo.

Un carisma no pertenece a una persona o a un grupo en particular: Pertenece a la Iglesia, esto es, el Pueblo de Dios. Aquellos que viven de acuerdo a un carisma en un momento específico de la historia son los custodios de dicho carisma. Los monjes y monjas Cistercienses de hoy no son los propietarios del carisma Cisterciense: son sus custodios. Creo firmemente, partiendo de lo que he venido observando en las décadas pasadas, que el Espíritu Santo quiere dar una nueva expresión a ese carisma en nuestros días, en la vida de las personas laicas. Sólo los laicos que reciben este carisma por parte de la comunidad monástica y lo desarrollan en el seno de una comunidad laica, pueden descubrir gradualmente, en su experiencia concreta, lo que al respecto "el Espíritu Santo le está diciendo a la Iglesia".

Eso requiere a la vez una vida autónoma de la comunidad laica y una constante comunión y diálogo con la comunidad monástica.

El diálogo con la comunidad monástica se puede realizar de diversos modos. Aparte de compartir la oración y la celebración litúrgica, y compartir tal vez algún tipo de trabajo o apostolado, la mayoría de las veces en la hospedería, puede entablarse un diálogo con el abad o con algunos monjes designados por este mismo, o incluso con toda la comunidad en algunas ocasiones.

El discernimiento dentro de la propia comunidad laica debe ser un discernimiento continuo, un constante escuchar al Espíritu. No se le debe preguntar a la Orden que es lo que debéis ser. Sois vosotros los que debéis encontrarlo. Actualmente, grupos de personas laicas asociados algunas comunidades, se han desarrollado de muchas maneras diferentes. Considero que la diversidad es algo muy positivo. Cada grupo, conservando su propia identidad, debería permanecer abierto a los cambios y al crecimiento, y aprender de los otros. Pienso que es demasiado pronto

para intentar crear modelos comunes. Si se necesitan modelos comunes, estos se desarrollarán por sí mismos. Una importante diferencia entre los grupos de EE.UU es, que algunos grupos aceptan a personas no católicas como miembros de su grupo, otros en cambio no. Las dos opciones me parecen legítimas. Ya que hay unas cuantas comunidades cistercienses luteranas en la gran Familia Cisterciense, y que hay algunas comunidades monásticas Cistercienses que tienen o han tenido algún que otro no católico entre ellas, debe haber algo positivo en nuestro tiempo de ecumenismo en el hecho de tener a personas no católicas que pertenezcan a una comunidad Cisterciense de laicos. Pero esto, por supuesto, no debe convertirse en una norma. Este ejemplo demuestra que este no es el momento de establecer reglas comunes, es momento de establecer una comunión entre las comunidades y que se respeten las diferencias la una a la otra.

Con respecto al tamaño del grupo, no creo que eso sea un problema. Por supuesto, no es lo mismo manejar un grupo de sesenta o más que manejar un grupo de diez o doce. Debe haber un momento en el que se formen subgrupos dentro de una comunidad grande, por ejemplo de acuerdo con la situación geográfica; pero, no veo que por ello se tenga que dividir el grupo en dos comunidades independientes y distintas, puesto que parte de su identidad es que ambas tienen relación con la misma comunidad monástica.

He recalado lo que realmente me parece un reto para vosotros laicos, que os sentís llamados a vivir el carisma Cisterciense fuera, en el mundo. Tal vez podríamos, por un momento, ver también lo que el Papa ha propuesto como un desafío a las comunidades monásticas Cistercienses.

Después de algunos párrafos con respecto a nuestro patrimonio Cisterciense, el Papa menciona la hospitalidad, diciendo: ""Para muchas personas las preguntas espirituales esenciales pueden ser expresadas y profundizadas gracias a la hospitalidad que reciben en estos monasterios"". Por hospitalidad, él entiende aquella que se da a la gente que viene a la hospedería bien para un retiro, bien para encontrar una orientación espiritual. Pero también quiere expresar lo que menciona inmediatamente después de esto acerca de los ""miembros asociados"" y su compartir temporal en la vida de la comunidad. ""Yo también os animo, de acuerdo con vuestras circunstancias, a discernir con prudencia y sentido profético, la participación de los fieles laicos en vuestra familia espiritual, bajo la forma de miembros asociados o bien, dadas las necesidades actuales en algunos ambientes culturales, bajo la forma de una participación temporal en la vida comunitaria y un compromiso en la contemplación, con tal de que la identidad propia de vuestra vida monástica no sufra por ello"" (Cita tomada de Vita consecrata,56).

Así pues, el Papa recuerda a los monjes que, hagan lo que hagan, no deben perder nunca su identidad como monjes que son, pero les invita a abrirse a una mayor hospitalidad. Menciona dos formas características de esa hospitalidad: el compartir en la vida comunitaria (lo que se ha llamado ""monasticismo temporal"") y los ""asociados"", remarcando que en ambos casos tiene que llevar implícito un compromiso a la contemplación.

De esta manera, todos nosotros tenemos nuestros deberes delante de nosotros. Para nosotros, monjes, hay una llamada no sólo para permanecer abiertos a la hospitalidad, sino también para abrirnos nosotros mismos a nuevas formas de hospitalidad, incluyendo el compartir nuestro carisma con miembros asociados; y para vosotros, los miembros asociados, el reto gradual para dar forma a la nueva expresión Cisterciense del carisma Cisterciense que vosotros representáis.